

Buen día.. estamos en audiencia inicial.. me solicitaron enviar los documentos remitidos para los procesos acumulados que a continuación se relacionan:

Expediente 19001-33-33-005-
Acumulado: 2017-00192-00,
19001-33-33-004-
2017-00208-00 y
19001-33-33-005-
2017-00315-00

Atentamente,

CARMEN RUBIELA MAMIAN.
Apoderada Invias.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

← Responder → Reenviar

J

Juzgado 02 Administrativo - Cauca - Popayan

BUEN DÍA POR FAVOR ENUNCIAR LOS 23 DÍGITOS DE RADICACIÓN DE PROC...

Jue 21/07/2022 8:39 AM



El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

C

Carmen Rubiela Mamian
Dejoy <cmamian@invias.gov.co>

Para: Juzgado 02 Adminis

Jue 21/07/2022 8:31 AM



CERTIFICACION LABORAL JO...
160 KB

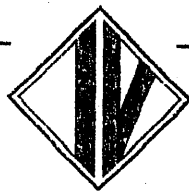
2 archivos adjuntos (483 KB)

Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Descargar todo

Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta

comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

19 DIC. 2013

Resolución Número

de 2013

(06479)

Por la cual se efectúan unos nombramientos ordinarios en el Instituto Nacional de Vías -INVIAS-

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 78 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 2619 del 20 de noviembre de 2013,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 2619 del 20 de noviembre de 2013, se estableció la planta de personal del Instituto Nacional de Vías -INVIAS-.

Que se hace necesario efectuar unos nombramientos ordinarios en la planta de personal del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- en los cargos de Libre Nombramiento y Remoción, por lo que:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar en los cargos de Libre Nombramiento y Remoción de la planta de personal del Instituto Nacional de Vías aprobada mediante el Decreto 2619 del 20 de noviembre de 2013, a los siguientes servidores públicos:

No.	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	DENOMINACION	CODIGO	GRADO
1	42986784	Arango Viana	María Zohe del Pilar	Secretario General de Entidad Descentralizada	0037	22
2	10255240	Grajales Quintero	German	Director Técnico	0100	22
3	79046357	Alfonso Rincón	Omar Hernando	Director Técnico	0100	22
4	19431826	Jaime Barbosa	Wilson Antonio	Subdirector Técnico	0150	20
5	39648939	Bravo Horta	María Sandy	Subdirector Técnico	0150	20
6	9778219	Jaramillo Montoya	Julio Cesar	Subdirector Técnico	0150	20
7	16260674	Valencia Escobar	Carlos Alberto	Subdirector Técnico	0150	20
8	6761631	Hurtado García	Jorge Hernán	Subdirector Técnico	0150	20
9	23490819	Rivera Peña	Ruth Marlen	Subdirector Administrativo	0150	20
10	40912667	Camargo Curiel	Nulbis Estela	Subdirector Financiero	0150	20
11	8408712	Espinal Monsalve	Juan Manuel	Director Territorial	0042	16
12	15019855	García Sierra	Miguel Antonio	Director Territorial	0042	16
13	73140520	Castilla Tarra	Osbaldo de Jesus	Director Territorial	0042	16
14	6763769	Fernandez Niño	Gustavo Gamaliel	Director Territorial	0042	16
15	10253209	Gutiérrez Cardona	Jorge Ricardo	Director Territorial	0042	16
16	70510383	Ramírez Giraldo	William Augusto	Director Territorial	0042	16
17	9656400	Avella Chaparro	Ricardo Alonso	Director Territorial	0042	16
18	76311695	Valencia Castrillon	José Adrián	Director Territorial	0042	16
19	77192580	Arenas Díaz	Layonel	Director Territorial	0042	16

ES FIEL COPIA DE DOCUMENTO QUE
REPOSA EN LA HOJA DE VIDA

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos ordinarios en el Instituto Nacional de Vías -INVIAS-".

20	11802077	Murillo Palacios	Jhon Oswall	Director Territorial	0042	18
21	88139879	Rodriguez Bayona	Jhonny Alexander	Director Territorial	0042	18
22	19311874	Guerra Bermúdez	Guillermo Francisco	Director Territorial	0042	18
23	12276947	Manrique Castro	Oscar Javier	Director Territorial	0042	18
24	7479134	Gonzalez Fernandez	Freddy Rafael	Director Territorial	0042	18
25	79392522	Leon Ortiz	Jaime Andres	Director Territorial	0042	18
26	12990690	Moran Fernandez	Cesar Enrique	Director Territorial	0042	18
27	13175967	Vergel Lopez	Jesus Edgardo	Director Territorial	0042	18
28	13507742	Jaimes Fernández	Elias	Director Territorial	0042	18
29	18123389	Gonzalez Gudíño	Jairo Edmundo	Director Territorial	0042	18
30	7521748	Meza patíño	Alfonso	Director Territorial	0042	18
31	4374394	Botero Echeverry	Fabio	Director Territorial	0042	18
32	19341027	Moreno Prada	Cesar Augusto	Director Territorial	0042	18
33	92528651	Dorado Montes	Ramon del Cristo	Director Territorial	0042	18
34	14270552	Méndez Lezama	Carlos Fernando	Director Territorial	0042	18
35	18251385	Quintero Zuluaga	Edgar Ivan	Director Territorial	0042	18
36	19094373	Sarabia Villa	Guillermo Enrique	Asesor	1020	18
37	6757350	Cárdenas Yañez	Mario	Asesor	1020	16
38	32759537	Uscategui Luna	María Alexandra	Asesor	1020	16
39	80425202	Gómez Muñoz	Luis Fernando	Asesor	1020	15
40	13439899	Villamizar Gómez	Ricardo	Asesor	1020	15
41	63544715	Chedrauy Bravo	Marcela	Asesor	1020	13
42	80190016	González Niño	Julian Fernando	Asesor	1020	12
43	52426528	Muñoz Barrios	Nora Alejandra	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	1045	15
44	51650962	Martínez Traslaviña	María Celmira	Profesional Especializado	2028	21
45	91257937	Tellez Moreno	Ludwing	Profesional Especializado	2028	15
46	28177643	Peña Ardila	Luz Patricia	Secretario Bilingüe	4182	26
47	32733184	Ruiz Velez	Leinis Sair	Secretario Ejecutivo	4210	23
48	20645732	Garzón Alfonso	Andrea Liliana	Auxiliar Administrativo	4044	15
49	19401114	Capote Martínez	Jorge Ernesto	Conductor Mecánico	4103	19

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión de los servidores públicos y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Bogotá, D. C.

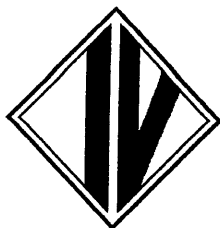
19 DIC. 2013

LEONIDAS NARVAEZ MORALES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

20 AGO 2013

ES FIEL COPIA DE DOCUMENTO QUE
REPOSA EN LA HOJA DE VIDA



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

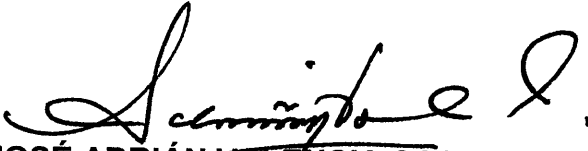
ACTA DE POSESION N° 00723

Fecha: 19 DIC 2013

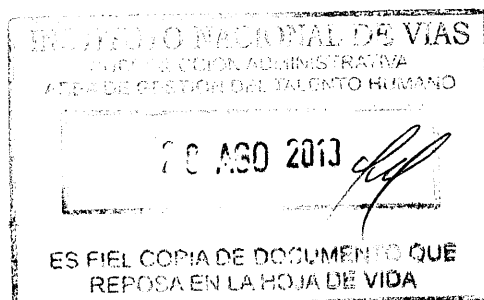
EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, toma posesión al doctor (a) **JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON** identificado(a) con cédula de ciudadanía N° **76311695**, en el cargo de **Director Territorial** Código **0042** Grado **16**, de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías, para el cual fue nombrado mediante Resolución N° 06479 del 19 de diciembre de 2013.

Se procedió a tomar el juramento de acuerdo al Numeral 3°, Artículo 2 de la Resolución N° 003895 de 2003 y con lo establecido en el artículo 122 de la Constitución Política y en concordancia con lo dispuesto en los decretos N° 2400 de 1968 y N° 1950 de 1973.

Previamente se hizo inspección de los documentos exigidos para el desempeño de empleos públicos.


JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON
Firma del Posesionado


LEONIDAS NARVAEZ MORALES
Firma de quien posesiona





Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

Libertad y Orden



EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que el Ingeniero **JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN**, identificado con C.C. **76.311.695**, presta servicios en esta entidad, desde el **1° de diciembre de 2011**, nombrado actualmente como **Director Territorial Código 0042 Grado 16** de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

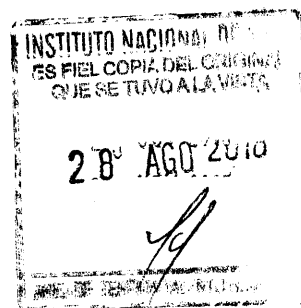
Que fue nombrado mediante Resolución N° 06479 del 19 de diciembre de 2013 y posesionado con Acta N° 0723 del 19 de diciembre de 2013.

La presente constancia se expide con destino a **FINES NOTARIALES, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS**.

Dada en Bogotá D.C., a 27 de agosto de 2018

LUIS RODRIGO BAEZ MORENO
Coordinador Grupo Gestión Talento Humano

Elaboró: John Betancourt Gomez. /Grupo Gestión Talento Humano



Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26 - 60 CAN.
PBX: 7056000
<http://www.invias.gov.co>



LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor (a) **José Adrián Valencia Castrillon** , identificado (a) con **C.C. 76.311.695**, presta servicios en esta entidad, desde el **15 de Marzo de 1994**, en jornada laboral de **8:00 a.m. a 5:30 p.m.**, de **lunes a viernes**, nombrado desde el 19 de diciembre de 2013 en el cargo de **Director Territorial Código 0042 Grado 16**, en la **Dirección Territorial Cauca**, con sede en la ciudad de **Popayan**.

La presente constancia se expide con destino a **FINES NOTARIALES, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS**.

Dada en Bogotá D.C., a 16 de septiembre de 2020

 Firmado digitalmente
por LUCY AMANDA
MUÑOZ SOSSA

LUCY AMANDA MUÑOZ SOSSA
Coordinadora Grupo Gestión Talento Humano

Elaboró: John Betancourt Gomez / Grupo Gestión Talento Humano

Nº. 2020-0585